



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el marco de las actividades conmemorativas por el 45° aniversario del golpe cívico militar de 1976, se presenta el proyecto "Mujeres y Dictadura. La recuperación de la historia regional reciente de mujeres en Río Negro".

Este viernes 26 de marzo a las 18 horas, se presentó -de manera virtual- el proyecto "Mujeres y Dictadura. La recuperación de la historia regional reciente de mujeres en Río Negro". Toda información respecto al proyecto y entrevistas se pueden encontrar en <http://mujeresydictadurarn.ar/>.

El proyecto Mujeres y Dictadura es realizado por un equipo interdisciplinario e interinstitucional con integrantes del Centro de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad de la Universidad Nacional de Río Negro (CIEDIS, UNRN), trabajadoras del Archivo Provincial de la Memoria (APM) de Río Negro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia y de la Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Río Negro (AfyVTE).

El objetivo principal del proyecto es contribuir en la reconstrucción de la historia regional reciente en el marco de las políticas públicas de "Memoria, Verdad y Justicia" y desde una perspectiva de género, a través de la revalorización de las experiencias de vida de mujeres que vivieron durante la última dictadura cívico-militar en la provincia de Río Negro.

El proyecto comenzó en 2017 a partir de un encuentro llamado "CIEDIS en Comunidad" realizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad (CIEDIS) en donde se comenzó a vislumbrar, junto a trabajadoras del Archivo Provincial de la Memoria e integrantes de la Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Río Negro, la necesidad de recuperar las voces de las mujeres que vivieron durante la última dictadura cívico militar en la provincia de Río Negro.

Organizan la actividad el Proyecto "NTCx para tejer diálogos intergeneracionales: La recuperación de la historia regional reciente de las mujeres en Río Negro", SPU, Universidad, Cultura y Sociedad, Convocatoria 2018 (Directora: Mariana Rulli) y el Proyecto PEU 1937 UNRN "Mujeres y Dictadura en Río Negro" (Directora: Paula R. Marino y co-directora: Mariana Rulli).



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Cada 24 de Marzo nos interpela en lo más profundo de nuestro sentir, nos convoca a la reflexión y a la memoria activa de aquellos años donde el Gobierno de Facto generó un daño irreparable en miles de familias argentinas desapareciendo, torturando miles de argentinos y argentinas.

A 45 años del último golpe de estado cívico-militar, desde esta legislatura apoyamos todas las actividades y proyectos que fomenten la reflexión y el análisis crítico de nuestra historia reciente y desde la perspectiva de género. La memoria se mantiene viva entre todos y todas.

Por ello;

Autores: José Luis Berros, Ignacio Casamiquela.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el proyecto "Mujeres y Dictadura. La recuperación de la historia regional reciente de mujeres en Río Negro", realizado por un equipo interdisciplinario e interinstitucional con integrantes del Centro de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad de la Universidad Nacional de Río Negro (CIEDIS, UNRN), trabajadoras del Archivo Provincial de la Memoria (APM) de Río Negro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia y de la Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Río Negro (AFyVTE).

Artículo 2°.- De forma.